



Sindicat d'Agents de Policia Local



Ajuntament
de Barcelona

Núm:	1-2019-0283250-1
Data registre:	10/05/2019 13:20:00
	ENTRADA
Unitat:	OIT - Oficina d'Informació i Tràmits de Seguretat i Prevenció



Sra. Ada Colau i Ballano
Excel·lentíssima Alcaldessa de la Ciutat de Barcelona

Sra. Colau,

El sótano que debería coordinar las urgencias de Barcelona, pero que en la realidad hay una falta de coordinación total entre los diferentes cuerpos policiales, hace años que está enfermo, agónico y moribundo debido al gran número de casos de cáncer detectados entre los trabajadores.

En este zulo trabajan diariamente un promedio de 90 personas pertenecientes a los cuerpos de seguridad de Guardia Urbana de Barcelona y Mossos de Escuadra, además de los servicios de emergencias de Bomberos de Barcelona y Sistema de Emergencias Médicas. La denominada "Sala Conjunta de Comandament" o "Centre de Gestió d'Emergències" está ubicada **PROVISIONALMENTE** desde hace 19 años en la calle Lleida número 28.

En los últimos 10 años se han detectado y confirmado 25 casos de cáncer entre los trabajadores de los cuales la peor parte (15) pertenecen o pertenecían, ya que desgraciadamente alguno ha fallecido, a la plantilla de Guardia Urbana. Este mayor número se debe, entre otras causas, a que el resto de los cuerpos cada cierto tiempo cambian o hacen rotación en la plantilla de la sala y la Guardia Urbana **no**.

Hace tiempo que **SAPOL**, el único sindicato profesional y mayoritario en la Guardia Urbana de Barcelona, viene quejándose y denunciando ante la inspección de trabajo (haciendo ustedes caso omiso a sus requerimientos) los problemas graves de salud que padecen los trabajadores y trabajadoras de dicha sala y que la misma, no reúne las condiciones mínimas de salubridad incumpliendo la normativa de riesgos laborales. **TENEMOS CLARO QUE ESTO NO DA VOTOS**, pero nos parece gravísimo que su gobierno, con usted al frente, no tenga ningún tipo de sensibilidad y le importe poco poner en riesgo la vida de personas que además son trabajadores y trabajadoras suyas. Por estos motivos y en defensa de los trabajadores de la mencionada sala y especialmente de los compañeros de la Guardia Urbana nos vimos obligados a denunciar estos gravísimos problemas en los juzgados.

Usted y la Gerencia de Seguridad han incumplido todas las promesas que han hecho sobre el traslado del centro, han ido dando largas (un solar en Av. Diagonal- Pza. Glorias, un solar en Zona Franca, el Palacio de los Deportes, incluso un sindicato aseguró tener acordado con su gobierno el traslado a los antiguos edificios de los juzgados de Lluís Companys) la realidad es que los compañeros y compañeras siguen olvidados en el zulo y no hay previsión de traslado alguno.

De entre otras deficiencias existentes en el sótano, el aire se renueva por ventilación forzosa, no posee ventanas ni luz solar, la radiación y exposición a ondas electromagnéticas que generan las antenas, repetidores, aparatos de radio y equipos electrónicos es elevadísima, incumple la normativa de prevención de incendios y no posee ningún plan de seguridad.

Para usted las culpas siempre son de los demás. En unas declaraciones suyas recientes haciendo mención del Sr. Buch, habla y se queja de "parálisis", "inseguridad", "abandono de la ciudad" y "que es una vergüenza inaceptable", muy buenas frases que también se las debería aplicar a usted.

Manel García
Secretario General

Barcelona, 10 de mayo de 2019

